OAJ -102.29-96

El Jefe de la Oficina Asesora Jurídica del municipio de Maní (Casanare), dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 7º de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, mediante la presente acta, procede a dar aprobación a la garantía única exigida en el contrato:

1. DATOS DEL CONTRATO:

CONTRATO No.	0395 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2025
CONTRATISTA:	INGENIERÍA, TECNOLOGÍA, CONSTRUCCIÓN Y VÍAS INTECVÍAS S.A.S. NIT. 844.002.898-8 R.L. LINA FERNANDA ACOSTA BURGOS CÉDULA 1.116.548.626 EXPEDIDA EN AGUAZUL CASANARE
OBJETO:	"PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, (INCLUYE EL SUMINISTRO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS) DE LOS EQUIPOS, MAQUINARIA Y VEHÍCULOS A CARGO DEL MUNICIPIO DE MANÍ, DEPARTAMENTO DE CASANARE".
VALOR:	TRESCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($320.000.000). CORRESPONDIENTE A UN MONTO AGOTABLE.
PLAZO:	UN (1) MES, A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO
PRÓRROGA No.1	DOS (2) MESES
PRÓRROGA No.2	DOS (2) MESES
PRÓRROGA No.3	DOS (2) MESES
PRÓRROGA No.4	UN (1) MES
PRÓRROGA No.5	UN (1) MES

2. DATOS DE LA GARANTÍA.

OAJ -102.29-96

SEGURO DE CUMPLIMIENTO	
PÓLIZA No.	11-44-101272784
ANEXO No.	7 SE AJUSTAN VIGENCIAS CONFORME PRÓROGA No.5 DEL 14 DE AGOSTO DE 2026
ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A. Nit. 860.009.578-6
FECHA EXPEDICIÓN:	18 DE AGOSTO DE 2026.

3. RIESGOS AMPARADOS:

AMPAROS DE LAS PÓLIZAS	DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento de contrato	16/12/2025	16/03/2027	$32.000.000
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	16/12/2025	16/09/2027	$64.000.000
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	16/12/2025	16/01/2027	$96.000.000

Nota. El supervisor solicitará al contratista actualizar pólizas cuando sea necesario.

Con base en lo anterior, se imparte su aprobación, a los diecinueve (19) días del mes de agosto de 2026.

Vo. Bo. EDWIN JAYET BARRERA MORENO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

REVISÓ: YESSICA DANIELA MORA BERNAL
Profesional Universitario OAJ

Elaboró: Ornella García Rondón
Auxiliar Administrativa OAJ

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101272784	7

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
18	08	2026	16	12	2025	00:00	16	09	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
INGENIERIA TECNOLOGIA CONSTRUCCION Y VIAS INTECVIAS S.A.S	NIT: 844.002.898-8

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CRA 8 N 26 63	YOPAL, CASANARE	6354137

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE MANI	NIT: 800.008.456-3

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 18 NO. 3-80	MANI, CASANARE	6381015

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO SEGUN CONTRATO DE SUMINISTRO No. 0395-2025, CUYO OBJETO ES: PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, (INCLUYE EL SUMINISTRO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS) DE LOS EQUIPOS, MAQUINARIA Y VEHICULOS A CARGO DEL MUNICIPIO DE MANI, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	16/12/2025	16/03/2027	$32,000,000.00	$32,000,000.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	16/12/2025	16/09/2027	$64,000,000.00	$64,000,000.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	16/12/2025	16/01/2027	$96,000,000.00	$96,000,000.00

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AMPLIAN LAS VIGENCIAS DE LA POLIZA SEGUN PRORROGA No. 5 DE FECHA 14/08/2026.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******40,109.00	$ *******8,000.00	$ *******9,140.00	$ **********57,250.00	$ ******192,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ASINPETROL LIMITADA ASESORES DE SEG	83052	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101272784

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101272784	7

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
18	08	2026	16	12	2025	00:00	16	09	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
INGENIERIA TECNOLOGIA CONSTRUCCION Y VIAS INTECVIAS S.A.S		**NIT: 844.002.898-8**
DIRECCIÓN: CRA 8 N 26 63	**CIUDAD:** YOPAL, CASANARE	**TELÉFONO:** 6354137

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE MANI		**NIT: 800.008.456-3**
DIRECCIÓN: CALLE 18 NO. 3-80	**CIUDAD:** MANI, CASANARE	**TELÉFONO:** 6381015

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101272784

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101272784, anexo 7, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 18 días del mes de AGOSTO de 2026

11-44-101272784

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

SEGUROS DEL ESTADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860009578-6
RECIBO DE CAJA N° 67331549

Expedido en	Sucursal	Código Sucursal	Fecha de Pago	Clave	Intermediario
BOGOTA, D.C.	OFICINA PRINCIPAL	1	19/08/2026	83052	ASINPETROL LIMITADA ASESORES DE SEGUROS EN LA INDUSTRIA PETROLERA LTDA

Tomador:	INGENIERIA TECNOLOGIA CONSTRUCCION Y VIAS INTECVIAS S.A.S	**NIT/CC** 844002898
Suma de:	CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE.******	
Pagador:	INTECVIAS	**NIT/CC** 844002898
Por concepto de:	APLICACION PORTAL DE RECAUDOS #2127774	

Suc-Ramo-Póliza-Endoso-Cuota	Prima	Gasto	IVA	Runt	Valor
11-BOGOTA-44-CU. ENTIDAD.EST.-101272784-7-1	$40.109,59	$8.000,00	$9.140,82	$0,00	$57.250,41

Otros conceptos de pago	Valor
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES	$57.250,00
APROVECHAMIENTOS	$-0,41

Forma de pago

Ahorro: $0,00

Corriente:	$0,00
Tarjeta:	$0,00
Otro:	$0,00
Total:	**$57.250,00**
Cajero:	PAGUESTADO

Transacción: 18365901

Id de la garantía CO1.WRT.20502462

Referencia de la garantía 11-44-101272784 ANEXO 7

Estado Pendiente

Justificación
- [x] Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo
- [x] Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
- [x] Cumplimiento - Calidad y correcto funcionamiento de los bienes

Tipo de garantía
- (•) Contrato de seguro
- ( ) Patrimonio autónomo
- ( ) Garantía bancaria

Entidad aseguradora SEGUROS DEL ESTADO SA

Número de póliza 11-44-101272784 ANEXO 7

Tomador INGENIERIA TECNOLOGIA CONSTRUCCION Y VIAS INTECVIAS SAS

Beneficiario MUNICIPIO DE MANI

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo	96.000.000,00 COP	16/01/2027 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	32.000.000,00 COP	16/03/2027 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	64.000.000,00 COP	16/09/2027 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

	Descripción	Nombre del documento		
☐	7. POLIZA SEGUN PRORROGA No. 5.pdf	7. POLIZA SEGUN PRORROGA No. 5.pdf	Descargar	Detalle

Creado por: *LINA FERNANDA ACOSTA BURGOS* 19/08/2026 2:30 PM *(UTC -5 horas)*

Cancelar